

RESOLUCION DE ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD NÚM. 278/2024 (PNSP 10/24). CCA: +6.6LSC31+. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN E IMPLANACIÓN, LICENCIAS, MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ANDARES, EN EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CÓRDOBA, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Resolución de la Dirección Gerencia de fecha 07/05/2024 se acordó la iniciación del expediente por Procedimiento Negociado sin Publicidad núm. **PNSP 10/24). CCA: +6.6LSC31+. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN E IMPLANACIÓN, LICENCIAS, MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ANDARES, EN EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CÓRDOBA.**, por Procedimiento Negociado sin publicidad, conforme a lo dispuesto en artº 168 apartado a) 2º, de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, tramitándose el expediente de forma ORDINARIA.

SEGUNDO.- Por Resolución de fecha 13/06/2024, ha sido aprobado el Expediente y sus Pliegos y se ha declarado la apertura del procedimiento de adjudicación.

TERCERO.- Con fecha 05/07/2024, se ha publicado la licitación del procedimiento en el Perfil del Contratante, donde se ha incluido los datos, documentos e información a que se refiere el artículo 63 de la LCSP, siendo el plazo máximo de presentación de ofertas el día 22/07/2024.

CUARTO.- Con escrito de fecha 08/07/2024 se ha solicitado oferta a la empresa **ATHENTO EUROPA, S.L.** con un plazo de presentación, según se indica en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, hasta las **14:00** del día 22/07/2024,

QUINTO.- Según el Certificado de la Oficina de Registro del Hospital Universitario "Reina Sofía", se ha recibido oferta de la citada empresa.

SEXTO.- El día 23/07/2024, se procedió a la apertura de los sobres y a la calificación de la documentación contenida en el sobre número 1, así como la apertura del sobre número 2 (documentación técnica y económica), de la empresa que ha presentado su oferta al procedimiento, remitiéndose para su valoración y posterior negociación.

SEPTIMO.- Con fecha 02/01/2025, la Dirección Gerencia acordó requerir a la empresa licitadora para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación para contratar, conforme al art. 150.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
gerencia.hrs.ssipa@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	08/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWTP85Y6EEN97WNJQKVZWERM8U	PÁG. 1/2	

FUNDAMENTOS JURIDICOS.

PRIMERO.-La competencia para resolver que ostenta esta Dirección Gerencia, viene determinada por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 2-02-22).

SEGUNDO.- El Art. 150 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en cuanto establece el procedimiento a seguir para la clasificación de ofertas, adjudicación del contrato y notificación de la adjudicación.

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas como órgano de contratación

R E S U E L V O

PRIMERO.- Adjudicar el procedimiento seguido para la Contratación del **PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD NÚM. PNSP 10/24), CCA: +6.6LSC31+. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN E IMPLANACIÓN, LICENCIAS, MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ANDARES, EN EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA DE CÓRDOBA**, a la empresa:

ATHENTO EUROPEA, S.L., por un importe de 50.000,00,-€ (IVA excluido), 60.500,00,-€. (IVA incluido).

SEGUNDO.- Notificar la adjudicación a la empresa licitadora y publicar la misma en el perfil del contratante, indicándose que el plazo en que debe procederse a la formalización de los preceptivos contratos por quienes hayan resultado adjudicatarios, de conformidad con el artículo 156.3 del TRLCSP ya citado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, ante el mismo órgano que dicta la resolución, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa..

Córdoba a fecha de la firma digital
LA DIRECCIÓN GERENCIA

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
gerencia.hrs.ssipa@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	08/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmWTP85Y6EEN97WNJQKVZWERM8U	PÁG. 2/2

